

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

- 2775** *Resolución de 17 de febrero de 2021, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 19 de enero de 2021, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 11 de diciembre de 2020.*

Mediante Resolución de 19 de enero de 2021, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 40, de 16 de febrero de 2021, se resolvió parcialmente la convocatoria de libre designación.

Advertido error en el anexo de la Resolución se procede a su rectificación:

En la página 17860, en el número de orden 1, donde dice: «BARTOLOMÉ BELTRÁN MARÍA BEGOÑA», debe decir: «BARTOLOMÉ BERNAL, MARÍA BEGOÑA».

Madrid, 17 de febrero de 2021.—La Subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, P. D. (Orden ISM/132/2020, de 10 de febrero), el Subdirector General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios, Jaime Cruz Rojo.